

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 806

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MARTES 7 DE MAYO DE 1912

SAN FERNANDO

Es de justicia
Con este título publica hoy un bien escrito artículo *La Correspondencia de San Fernando*, firmado por «X. X.» y dedicado al Sr. Ministro de Marina, apoyando las justas aspiraciones de los jóvenes aprobados sin plaza en las últimas oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina, a fin de que se disponga que éstos vayan cubriendo por riguroso turno las vacantes que ocurran en el mencionado Cuerpo.

Nos abstenemos de consignar las poderosas razones y fundamentos que asisten a tan apreciables jóvenes, para hacer tan justa petición, pues cuantas pudiéramos exponer se hacen constar en el artículo de «X. X.», á que nos referimos.

Por tanto solo, nos resta, manifestar nuestra adhesión á él, en la firme creencia de que el Sr. Pidal, cuya protección á las clases subalternas es conocida, atenderá cuanto antes la solicitud de los aspirantes mencionados, por ser de verdadera equidad.

De la Alcaldía

Estuvo hoy en su despacho oficial el alcalde interino señor Colombo que ya se encuentra restablecido de su dolencia.

El señor alcalde impuso hoy cinco pesetas de multa al barbero José Velasco, cuyo establecimiento estaba ayer abierto después de la hora fijada para cerrar, por la vigente ley del descanso dominical.

Durante la semana actual desempeñará la Csmisaría del Mercado público el concejal don Leonidas Rodríguez Sánchez, á quien le corresponde por el turno establecido.

En el mes de Abril se ha recaudado por el arbitrio extraordinario de pesaje y rodaje, epígrafe 1.º apartado 2.º, la cantidad de 5.538 pesetas 52 céntimos.

Bautizo

En la Iglesia mayor parroquial, ha sido bautizado solemnemente el hijo recién nacido de los Sres. de Fernández Ariz (D. José.)

El niño recibió las sagradas aguas del Bautismo de manos del Sr. Teniente cura de dicha parroquia D. Juan Sánchez Rodríguez, quien le impuso los nombres de Fidel José, siendo padrinos sus abuelos don José Marín Banaña y doña Milagros Ariz Lobatón.

Testificaron el acto los señores don Juan Padilla Valencia y don Luis Fernández Ortega.

Después de la ceremonia religiosa, deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

Ejercicios

Ha estado hoy haciendo ejercicios de tiro al blanco en la batería doctrinal, la columna de desembarco del cañonero Doña María de Molina.

Ascenso

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena, al tercer condestable de la armada don Joaquín Barrios Benedicto, por haber sido ascendido al empleo inmediato.

La bandera del «España»

La señora del ministro de Marina ha nombrado para la suscripción de damas españolas, en esta provincia á las señoras siguientes:

En Sanlúcar á la señora marquesa de Bizna, viuda del almirante señor Rodríguez de Arias.

En Villamartin á doña Ana Aguilar de Regordón y en Conil á doña Antonia Borrego de Mora Figueroa.

Enferma

Lo está la señora doña Carmen Verdona, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Jiménez Ruiz, ex-concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Bienvenida

Después de pasar larga temporada en Santander, llegó á esta ciudad la distinguida señora doña Antonia Beasain, esposa del Jefe de talleres de la Central de Tranvías D. Gastón Cheverna.

Natalicio

Ha tenido felizmente un niño la joven señora esposa del empleado de la sociedad de Tranvías D. Alfredo N. ya. Nuestra enhorabuena.

Buques de guerra

Han fondeado:
En Tángor el crucero *Extremadura*.
— En Alhucemas el cañonero *General Concha*.
En la Carraca el transporte *Almirante Lobo*.
— En Huelva, procedente de Ayamonte, el cañonero *Ponce de León*.
— De Melilla ha salido el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Marina.—Del Apostadero

A la Ordenación se remite expediente de retiro del primer practicante don José Oivera.
— Se noticia se le han anticipado dos meses de licencia por enfermo al contador de navío don Francisco Dueñas.
— A la Sección se ordena causen baja en la Armada los segundos contramaestres don José Frizón y don Manuel Seira por habérsele concedido el retiro.
— Al Estado Mayor Central se noticia remisión al Supremo de expediente de retiro del auxiliar segundo de Oficinas don Antonio Mellado.

El Corresponsal.

6 Mayo 1912.

REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

El Centro de protección á las obreras gaditanas, agradece la publicación de su circular y la prosperidad que le desea, inserta en el número de ayer.

Son muchas las demandas de colocación de institutrices, señoras de compañía, servicios domésticos etc. y se ruega al vecindario, se dirija á este Centro señalando las que necesite.

Solo venciendo la apatía que suele reinar y prestando todos la cooperación que solicitamos, es como puede organizarse éste, con la perfección que se propone, suministrando rápida transmisión á las demandas é informando detalladamente las cualidades de sus recomendadas.

Encarecidamente se ruega á los Centros que empleen mujeres para sus industrias y comercios, contesten á los detalles pedidos en la circular.

NOTAS DEL PUERTO

Sepelios

A las seis de la tarde se ha verificado el sepelio de la virtuosa señora doña Carmen Vicencio Muñoz, viuda de don José López Pérez, catedrático y profesor de la Universidad de la estación del Ferrocarril y don José oficial de Telégrafos.

Presidían el duelo don Eduardo Vallejo, jefe de Telégrafos y don José de Cañas Burgos.

A los señores hijos y demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

A las seis y media tuvo lugar el sepelio de la señorita Dolores Maestre, concurriendo numeroso acompañamiento.

Presidían el duelo don Antonio Morante, don Manuel Mena y don José Barcala, parientes los dos últimos de la finada.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia.

La bandera del «España»

Quinta lista

	Ptas. C.
Suma anterior.	62'40
D.ª Luisa Ruiz de López Mora.	1'00
» Susana Montero de Martínez de la Vega.	1'00
D.ª Aurelia L. de Romero.	1'00
» Josefa L. viuda de Ríos.	1'00
Total ptas.	66'40

(Continuará).

Restablecida

Lo está de su enfermedad, lo que celebramos, la bella señorita Josefa Jodar Rico.

Establecimiento

Ha sido abierto al público nuevamente, el antiguo establecimiento *El Colmado*.

Sus propietarios han introducido en el mismo importantes mejoras.

Natalicio

Ha tenido un niño con felicidad la esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Valenzuela.
Madre é hija, gozan de buena salud, lo que celebramos.

El Corresponsal.

6-5-1912.

CRIMINAL DETENIDO

Buen servicio

Hace pocos días se cometió en Benarraba (Málaga), un doble homicidio por el vecino de aquel pueblo Francisco Oliva Romero, que mató á Sebastián Rodríguez Rodríguez y Salvador Chacón Carrillo.

El criminal desapareció del pueblo sin que se supiera, de momento, el rumbo que había tomado.

El capitán del puesto de Algeciras, de la Guardia civil D. José Rey Santiago, empezó las prácticas necesarias por si aquel individuo se había refugiado en el Campo de Gibraltar. En estas averiguaciones prestó importantísima parte el guardia Francisco del Río Maldonado.

Se supo que el homicida había llegado á Gibraltar, personándose en aquella plaza el citado guardia, con la debida autorización del General Gobernador Militar del Campo.

Allí fué vigilado el Oliva Romero durante los días que pasó en una casa de huéspedes hasta que, abandonando ésta, emprendió marcha hacia La Línea, y llegando ya al terreno español fué detenido por el primer teniente don Isidoro López de Haro y guardias á sus órdenes.

Interrogado, se confesó autor del doble crimen de referencia, pasando á la Cárcel de San Roque, donde quedó detenido.

El capitán que da cuenta de esta detención termina el oficio en que la comunica, en esta forma:

«El guardia Francisco del Río Maldonado se ha distinguido extraordinariamente en la práctica de este servicio, permaneciendo incansable durante dos días y dos noches, con un celo y una actividad digna de elogio, debiéndose á la eficacia con que secundó mis órdenes, la salida del criminal de aquella plaza extranjera, para poder capturarlo.»

AUDIENCIA

Salp. Ariz, juez de esta capital por el delito de estafa á la empresa de ferrocarriles Andaluces al viajar la procesada Carmen de Hoyos Torrejón, de San Fernando á Cádiz que adquirió billete de tercera clase y efectuó el viaje en segunda.

El Sr. Fiscal don Angel de la Reguera en sus conclusiones provisionales solicitaba se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de una peseta veinte céntimos a la empresa de Ferrocarriles Andaluces y el Sr. Portela la absolución.

Practicadas las pruebas el Sr. Fiscal retiró la acusación como interesaba el abogado defensor.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta Capital por el delito de desacato contra Germán Llamas y Nicanor Sánchez Guerra, por enfermedad del último.

Estos procesados á más de esta causa tienen otra por injurias á las Casas de beneficencias religiosas; ambas causas serán señaladas nuevamente para fines del mes de Junio que terminan los juicios por jurados.

Sala segunda

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de hurto de seis barras apreciados en 506 pesetas contra Antonio Suárez Benítez.

El Sr. Fiscal D. Mariano González Andia en sus conclusiones provisionales, solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional é indemnización de 506 pesetas y el defensor Sr. Portela solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como interesaba el abogado Sr. Portela.

En la misma sala se suspendió por enfermedad de uno de los procesados el juicio de la causa instruida por el juzgado del Puerto de Santa María, contra Agustín Jiménez y otros, por el delito de infracción de la ley de caza.

Señalamientos para mañana

Sala primera

No hay señalamiento.

Sala segunda

Sanlúcar.—Lesiones.—José González Prast.—Abogados Sr. Portela y Cortina.—Procuradores Sres. Duque González Collado y Cárdenas.

Jerez: San Miguel.—Resistencia y lesiones.—José Bueno Lucena y otros.—Abogado Sr. Portela.—Procurador Sr. Cárdenas.

POR TELEGRAFO MADRID

Lo de Arzila

Fuimos hoy al Ministerio de Estado, para preguntar al Sr. García Prieto qué había de cierto en las noticias recibidas por particulares, referentes á la ocupación de Arzila.

El Ministro de Estado nos contestó que no tenía noticias de ello.

Fuimos entonces á ver al Ministro de la Guerra, pero obtuvimos el mismo resultado, porque el general Luque no tenía noticias de allí.

Fuimos entonces á la presidencia para ver si el Sr. Canalejas quería decirnos algo.

Nos aseguró el presidente que él sabía lo mismo que sus compañeros.

Según nos refirió todos esos rumores han nacido de una equivocación sufrida, no en Madrid, sino en Larache mismo.

Lo sucedido fué que el campamento español situado en las cercanías de Arzila, llevaba mucho tiempo sin reposar para que en varias barcasas les fueran conducidos en gran cantidad.

Cuando se vieron los preparativos de barcasas creyeron en Larache que se trataba de la ocupación de Arzila por medio de un desembarco de fuerzas y sin detenerse en más averiguaciones así lo telegrafaron y de ahí nació el error.

Añadió que el Sr. Silvestre es muy discreto y no hubiera tomado bajo su responsabilidad esa acción, sin antes consultar con el Gobierno.

Las negociaciones

Nada nuevo hay de las negociaciones.

Indicó la posibilidad de que fuera cierta la información que hoy publica *La Correspondencia de España* y que nosotros les trasmitimos respecto á la finalización de la campaña.

El señor Bunsen ha estado conferenciando con el señor García Prieto.

Nada

Ninguna noticia interesante tiene el señor Canalejas del interior de España, lo cual demuestra que nada nuevo ocurre.

Consejo de Ministros

El señor Canalejas ha suspendido el Consejo de Ministros convocado para hoy.

Se celebrarán pasado mañana, con objeto de que pueda asistir el Sr. Alba que es esperado, de Lourdes.

El debate político

Según el Sr. Canalejas esta tarde recitificará el Sr. Miró, en el debate político.

Intervendrán luego los Sres. Alvarez y Salillas.

Cree que el debate durará muy poco tiempo.

Las Islas Canarias

La comisión de Canarias ha estado visitando al Sr. Canalejas.

Se mostraron muy contrariados por no haberse puesto á discusión en las Cortes el proyecto dividiendo la provincia.

Después fueron á visitar al Sr. Conde de Romanones que no los pudo recibir, por encontrarse algo enfermo.

Su indisposición es ligera y no le impedirá asistir esta tarde al Congreso, para seguir dirigiendo el debate político.

Fomento

En la presidencia ha estado el señor Sedo, concurriendo con el Sr. Canalejas.

Se ocuparon del fomento del trabajo nacional.

PROVINCIAS

CORUÑA

Del vapor naufragado

Dicen desde Corcubión que ha sido puesto á flote el vapor *Rosario*, de la matrícula de Cádiz.

El salvamento lo han efectuado los remolcadores que hace dos días salieron de Coruña con dicho propósito.

EXTRANJERO

PORTUGAL

Entierro

Dicen de Lisboa que el Sr. Magalhaes Lima, gobernador de Mogambique se encuentra gravemente enfermo.

A tiros

En Meira un escuadrón de Caballería intentó poner orden en una taberna, donde los contertulios estaban alborotando.

Los consumidores los recibieron á tiros.

Resultó un individuo muerto y varios heridos.

Los soldados efectuaron varias detenciones.

DEL DIA 7

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	84'85
Id. fin de mes	85'07
Amortizable 4 0/0	93'80
Id. 5 0/0	102'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	452'50
Id. Compañía de Tabacos	287'00
Azucareras preferentes	45'00
Id. obligaciones	15'50
Id. ordinarias	00'00
Paris, cambio á la vista	6'40
Londres	00'00
Rio de la Plata	000'00

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del miércoles 8 de Mayo de 1912.

Acta de la sesión anterior.
Expuesto del Sr. Alcalde noticiando su ausencia para Madrid.

Real Orden del Ministerio de la Guerra, aclaratoria de la que dictó en 1.º de Abril referente al derribo del trozo de murallas de San Carlos.

Oficio del Sr. Presidente de la Junta de obras de este puerto, participando haber aquélla resuelto titular «Vinierra Valdés» al muelle metálico de Puntales.

Informe de la Comisión de Policía urbana favorable á la instalación en la calle Isaac Peral núm. 6 de la maquinaria que tienen solicitada los señores Costa y Lainez.

Otro informe de la misma Comisión opinando que no procede desaparecer.

